

SERVICIOS & EQUIPOS OILCOCA S.A.

**INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA
JUNTA DE ACCIONISTAS**

31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Índices Financieros
6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.
8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

INFORME ANUAL DE LOS ADMINISTRADORES A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y Accionistas de

SERVICIOS & EQUIPOS OILCOCA S.A.

14 de mayo del 2020

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2019.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2019

El año 2019 fue la constitución de la empresa por lo que no se llegó a realizar operaciones, por lo que los informes financieros únicamente constan de los aportes iniciales de los socios.

Sin embargo quisiera indicar que la operaciones que se tenían previstas para el año 2020 no se podrán cumplir por la EMERGENCIA SANITARIA, provocada por el COVID-19, que vive el Ecuador y el mundo, la cual nos ha mantenido en nuestras casas por más de 2 meses, provocando que la economía mundial entre en recesión por el año 2020.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2019, la Gerencia y la Presidencia de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Al ser el año de apertura de la empresa no tenemos ningún inconveniente que reportar en estos temas.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como indico es el año de apertura de la empresa lo cual el único valor que tenemos son las aportaciones de los socios por un valor de 800 dólares que es la apertura de la empresa

5. Índices Financieros.

Los índices financieros por el año que iniciamos no los tenemos, ya que no realizamos operaciones en el año 2019.

6. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

Al no haber realizado operaciones en el año 2019, no presentamos ningún tipo de resultado económico.

7. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2020.

Por parte de la Gerencia no podemos emitir ninguna sugerencia a los accionistas, por cuanto el mundo entero no estuvo prevenido por el COVID-19 por lo tanto lo único que esperaríamos es que las operaciones podamos empezar para el año 2020

8. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto, siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a la empresa en este nuevo año 2020, demostrando optimismo, esfuerzo y ganas de mejores días.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí labor como Gerente General de OILCOCA S.A. en el periodo señalado.

Atentamente,



MARIA JULIA QUISPE LENTA
GERENTE GENERAL
OILCOCA S.A.